



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 12
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Código TRD:4000	SERIE/Subserie:CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4000.14 / 4000.14.2

**GOBERNAR
ES HACER**

CIRCULAR 12 de 2023

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA.

PARA: RECTORES(AS), DIRECTORES(AS) Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES.

ASUNTO: CONVOCATORIA DE FORMACIÓN EN FUNCIÓN PÚBLICA Y RÉGIMEN DISCIPLINARIO PARA DOCENTES

FECHA: 19 DE ENERO DE 2023

Reciban un cordial saludo:

La secretaría de Educación y el Sindicato de Educadores de Santander – SES convocan a los docentes y directivos docentes a participar del proceso de formación en función pública y régimen disciplinario, las temáticas a abordar son las siguientes:

FUNCIÓN PÚBLICA EN EL RÉGIMEN DOCENTE

- Régimen normativo
- Derechos
- Deberes
- Obligaciones

PROCESO DISCIPLINARIO

- Régimen normativo

PARTE COMPLEMENTARIA

- Elementos para la defensa
- Proceso con perspectiva de género
- Escrache (Denuncias públicas por medio de redes sociales)

En este sentido, se comparte la información para que sea difundida a nivel Institucional y se garantice la participación de todos los docentes y directivos docentes.

Las jornadas de formación están distribuidas en 4 encuentros (uno presencial y tres virtuales) de 7:00 am a 12:00 del mediodía:

- Viernes 20 de enero: Socialización propuesta - virtual



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 12
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Código TRD:4000	SERIE/Subserie:CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4000.14 / 4000.14.2

**GOBERNAR
ES HACER**

- 4 febrero: presencial y virtual
- 11 febrero: virtual
- 25 febrero: virtual

Oportunamente informaremos los aspectos logísticos relacionados con enlace de conexión y lugar de encuentro para la jornada presencial.

Esperamos que se aproveche esta excelente oportunidad de formación en procura de la cualificación docente y el fortalecimiento en la prestación del servicio educativo.

Cordialmente,

JAIRO ENRIQUE GONZALEZ FORERO
Secretario de Educación Municipal

LUIS ENRIQUE ACOSTA GALVIS
Presidente SES

Proyectó: Andrea Arias Hernández - Profesional Universitario Calidad Educativa.

Revisó: Martha Lucero Delgado Pizza- Profesional Especializado Calidad Educativa.